

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2019

A los Señores Aportantes
Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2019
Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam
2

Opinión

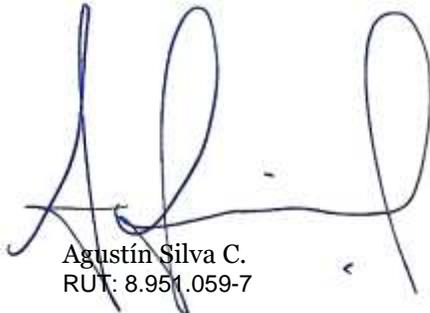
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos - Estados Complementarios

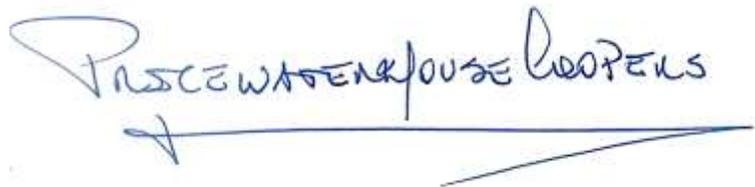
Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en el Anexo 1 adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos – Cambio de Auditores

Los estados financieros de Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.



Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7



PricewaterhouseCoopers

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Anexos Complementarios a los Estados Financieros

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados de Situación Financiera por lo ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Activos	Notas	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	7	518	1.170
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	7.088	26.991
Otros activos	11	100	-
Total activos		<u>7.706</u>	<u>28.161</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	9	26	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	10	4	15
Otros pasivos	11	-	526
Total pasivos		<u>30</u>	<u>541</u>
Patrimonio neto:			
Aportes		6.668	25.741
Resultados acumulados		1.680	(584)
Resultado del ejercicio		(672)	2.568
Dividendos provisorios		-	(105)
Total patrimonio neto		<u>7.676</u>	<u>27.620</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>7.706</u>	<u>28.161</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados de Resultados Integrales
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	Notas	Acumulado 01-01-2018 31-12-2018 MUS\$	Acumulado 01-01-2017 31-12-2017 MUS\$
Ingresos/(gastos) de la operación:			
Intereses y reajustes	12	675	944
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(53)	(6)
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(1.199)	149
Resultado por venta de instrumentos financieros		(13)	1.648
Otros ingresos de operación percibidos		-	3
Total ingresos/(gastos) netos de la operación		<u>(590)</u>	<u>2.738</u>
Gastos:			
Comisión de administración	10	(76)	(170)
Otros gastos de operación	13	(6)	-
Total gastos de operación		<u>(82)</u>	<u>(170)</u>
Resultado del período		<u>(672)</u>	<u>2.568</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u>(672)</u>	<u>2.568</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	31 de diciembre de 2018					Total MUS\$
	Aportes MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultados acumulados MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	
Saldo inicial 1 de enero de 2018	25.741	-	(584)	2.568	(105)	27.620
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotal	25.741	-	(584)	2.568	(105)	27.620
Aportes	5.587	-	-	-	-	5.587
Repartos de patrimonio	(24.660)	-	-	-	-	(24.660)
Repartos de dividendos	-	-	(304)	-	-	(304)
Resultados integrales del periodo:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(672)	-	(672)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	2.568	(2.568)	105	105
Totales	6.668	-	1.680	(672)	-	7.676

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	31 de diciembre de 2017					Total MUS\$
	Aportes MUS\$	Otras reservas MUS\$	Resultados acumulados MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	
Saldo inicial 1 de enero de 2017	22.262	-	-	(584)	-	21.678
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotal	<u>22.262</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(584)</u>	<u>-</u>	<u>21.678</u>
Aportes	19.784	-	-	-	-	19.784
Repartos de patrimonio	(16.305)	-	-	-	-	(16.305)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	(105)	(105)
Resultados integrales del periodo:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.568	-	2.568
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(584)	584	-	-
Totales	<u>25.741</u>	<u>-</u>	<u>(584)</u>	<u>2.568</u>	<u>(105)</u>	<u>27.620</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados de Flujos de Efectivo
por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	Nota	01-01-2018 31-12-2018 MUS\$	01-01-2017 31-12-2017 MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8	(10.807)	(32.060)
Venta de activos financieros	8	27.907	27.784
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		1.793	1.679
Pago de Dividendos		(304)	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(87)	-
Otros Ingresos de operación percibidos		504	4
Otros gastos de operación pagados		(113)	(592)
Flujo neto originado por actividades de la operación		18.893	(3.185)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:			
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Aportes		5.587	19.785
Repartos de patrimonio		(25.079)	(15.885)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(19.492)	3.900
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(599)	715
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.170	461
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(53)	(6)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	518	1.170

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general

Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam (en adelante el “Fondo”), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes, ciudad de Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será la de entregar a sus partícipes una rentabilidad de mediano o largo plazo, para lo cual invertirá en bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades o gobiernos de países ubicados en Latinoamérica, siempre que dichos instrumentos cuenten con clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade).

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIEAGLAT y han sido sometidas a clasificación de riesgo, de acuerdo al siguiente detalle:

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”).

Clasificadora	Categoría
Humphreys	Nivel 3
ICR	Nivel 4

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 07 de agosto de 2018 se realizan modificaciones al reglamento interno

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2018:

1. En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 2, “Política de inversiones”, en relación al título “Mercados de inversión”, se sustituye la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido cualquier referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”:
 - a) En el número 1. “Series”, se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro, el valor cuota inicial será de US\$1.000 y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o Dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2018, continuación:

2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” (continuación):
 - b) En el número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo”, se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 0,595% anual IVA incluido.
 - c) En el número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no contempla remuneración de cargo del partícipe.
 - d) En el número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no se contempla.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron correcciones de ortografía y gramática, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017:

Con fecha 20 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones introducidas al reglamento interno del fondo (en adelante “Reglamento”), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

1. En la Sección A del Reglamento Interno, “*Características del Fondo*”, número 1, “*Características Generales*”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a) En el subtítulo “*Tipo de Fondo*”, se reemplaza la expresión “*Fondos de Inversión No Rescatable*” por la expresión “*Fondos de Inversión Rescatable*”.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

1. En la Sección A del Reglamento Interno, “*Características del Fondo*”, número 1, “*Características Generales*”, se efectúan las siguientes modificaciones (continuación):

b) En el subtítulo “*Plazo máximo de pago de rescate*”, se modifica íntegramente la redacción sustituyéndola por la siguiente: “*Los Aportantes del Fondo podrán solicitar diariamente a la Administradora el rescate de las cuotas del Fondo de que sean titular. No obstante, lo anterior, los rescates se entenderán cursados el día lunes de cada semana o el día hábil bancario inmediatamente siguiente si aquel fuere inhábil. Conforme lo anterior, y salvo aquellos por montos significativos a que se refiere la letra G siguiente, los rescates de cuotas serán pagados en un plazo no mayor a cinco días hábiles bancarios, contados desde la fecha en que la Administradora curse la respectiva solicitud de rescate*”.

2. En la Sección B del Reglamento Interno, “*Política de Inversión y Diversificación*”, Número 1, “*Objeto del Fondo*” se sustituye íntegramente por el siguiente:

“El objetivo principal del Fondo será la de entregar a sus partícipes una rentabilidad de mediano o largo plazo, para lo cual invertirá en bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades o gobiernos de países ubicados en Latinoamérica, siempre que dichos instrumentos cuenten con clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade).

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, a lo menos, el 90% de su activo en los instrumentos de deuda referidos en el párrafo precedente. Para estos efectos, se entenderá por inversión indirecta a la inversión en los subyacentes finales del Fondo”.

3. En la Sección B del Reglamento Interno, “*Política de Inversión y Diversificación*”, Número 2, “*Política de inversiones*” se realizan las siguientes modificaciones:

a) En el subtítulo “*Clasificación de riesgo*”, se modifica:

- En el párrafo primero, en la frase “*contar con una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas*”, se intercala la frase “*de grado de inversión, es decir,*”, quedando en consecuencia la frase “*contar con una clasificación de riesgo de grado de inversión, es decir, BBB-, N-2 o superiores a éstas*”.
- En el párrafo segundo, se reemplaza la frase “*a lo menos equivalente a la categoría BBB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*grado de inversión*”.
- En el párrafo tercero, se reemplaza la frase “*BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*grado de inversión*”.
- En el párrafo cuarto, se reemplaza la frase “*BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*grado de inversión*”.

b) En el subtítulo “*Mercados de inversión*”, se sustituye la expresión “*latinoamericano*” por la frase “*de países ubicados en Latinoamérica*”.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

4. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 3, "*Características y diversificación de las inversiones*", numeral 3.1 "*Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento*", se realizan las siguientes modificaciones:

a) Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales:

- En el número 2, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 3, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 4, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 5, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 6, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 7, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 8, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".
- En el número 9, se sustituye la frase "*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*" por la frase "*grado de inversión*".

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

4. En la Sección B del Reglamento Interno, “*Política de Inversión y Diversificación*”, Número 3, “*Características y diversificación de las inversiones*”, numeral 3.1 “*Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento*”, se realizan las siguientes modificaciones (continuación):

b) Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales:

- Se aumenta el porcentaje máximo de inversión un 10% a un 100%.
- Se sustituye íntegramente el número 4 por el siguiente: “*Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014 que inviertan instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales que cuenten con grado de inversión*”. Adicionalmente, se aumenta el porcentaje máximo de inversión a un 100%.
- Se incorpora un nuevo instrumento en el número 5 correspondiente a “*Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014 que inviertan instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros latinoamericanos que cuenten con grado de inversión*”. Además, se establece que el porcentaje mínimo de inversión será de un 0% y el porcentaje máximo de inversión será de un 100%.
- Se incorpora un nuevo instrumento en el número 6 correspondiente a “*Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014, distintos de aquellos referidos en los números 4 y 5 precedentes*”. Además, se establece que el porcentaje mínimo de inversión será de un 0% y el porcentaje máximo de inversión será de un 10%.
- El instrumento “*Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014*” pasa a ser el número 7.

c) Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros:

- En el número 1, se sustituye la frase “*o por sus bancos centrales que cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*que cuenten con grado de inversión*”.
- En el número 2, se sustituye la frase “*no latinoamericano o por sus bancos centrales, o que no cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*distintos de aquellos referidos en el número 1 precedente*”.
- En el número 3, se sustituye la frase “*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*grado de inversión*”.
- En el número 4, se elimina la expresión “*no latinoamericanas*” y se sustituye la frase “*que no cuenten con una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*distintos de aquellos referidos en el número 3 precedente*”.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

4. En la Sección B del Reglamento Interno, “*Política de Inversión y Diversificación*”, Número 3, “*Características y diversificación de las inversiones*”, numeral 3.1 “*Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento*”, se realizan las siguientes modificaciones (continuación):

c) Respecto de los instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros (continuación):

- En el número 5, se sustituye la frase “*una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*grado de inversión*”.
- En el número 6, se sustituye la frase “*no latinoamericanas o que no cuenten con una clasificación de riesgo BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045*” por la frase “*distintos de aquellos referidos en el número 5 precedente*”.

d) Respecto de los instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros:

- Se aumenta el porcentaje máximo de inversión un 10% a un 100%.
- Se sustituye íntegramente el número 2 por el siguiente: “*Cuotas de fondos mutuos o de inversión (abiertos o cerrados) extranjeros que inviertan en instrumentos de deuda emitidos por emisores latinoamericanos que cuenten con grado de inversión*”. Adicionalmente, se aumenta el porcentaje máximo de inversión a un 100%.
- Se sustituye íntegramente el número 3 por el siguiente: “*Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros distintos de aquellos referidos en el número 2 precedente*”.

e) Respecto de otros instrumentos e inversiones financieras:

- Se aumenta el porcentaje máximo de inversión un 10% a un 100%.
- En el número 4, se sustituye la frase “*una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice*” por la frase “*grado de inversión*”.
- En el número 5, se sustituye la frase “*no latinoamericana cuyos activos no cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a BBB-, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice*” por la frase “*distintos de aquellos referidos en el número 4 precedente*”.

f) Se elimina el párrafo final “*El Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 70% de su activo en instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros*”.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

5. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación*", Número 3, "*Características y diversificación de las inversiones*", numeral 3.2 "*Diversificación de las inversiones*", en la letra e) referida al límite de máximo de inversión en cuotas, se disminuye de un 60% a un 30% el límite máximo de inversión en cuotas de un fondo extranjero y se disminuye de un 45% a un 30% el límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas.

6. En la Sección G del Reglamento Interno, "*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*", Número 1, "*Aporte y rescate de cuotas*", el subtítulo "*Medios para efectuar aportes y solicitar rescates*", se sustituye íntegramente por el siguiente:

“Los mecanismos y medios a través de los cuales el Aportante podrá realizar aportes y solicitar rescates, en la medida que ellos estén contemplados en el Contrato General de Fondos, serán los siguientes:

- 1) *De manera presencial, en las oficinas o sucursales de la Administradora o en la de sus agentes que estén debidamente autorizados para la colocación de cuotas, firmando la documentación contractual pertinente.*
- 2) *Mediante el envío de una carta dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes, según sea el caso; o mediante el envío de un correo electrónico dirigido al ejecutivo comercial asignado en la Administradora o al ejecutivo asignado con el agente, según corresponda.*
- 3) *Por medios remotos, únicamente a través de plataforma telefónica especialmente habilitada con este objeto (en adelante la “Plataforma Telefónica”). Para acceder al uso de la Plataforma Telefónica, el Aportante deberá previamente:*
 - (i) *Suscribir el Contrato General de Fondos con la Administradora; y,*
 - (ii) *Tener registrada una dirección válida de correo electrónico en la Administradora.*

En caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico para estos efectos, sus aportes y rescates deberán efectuarse en forma presencial o mediante instrucción por escrito dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes, según sea el caso.

Toda la información relativa a las operaciones de aporte y rescate de cuotas que el Aportante efectúe a través de la Plataforma Telefónica quedará respaldada en archivos que la Administradora mantendrá debidamente custodiados.

En caso de fallas o de interrupciones en este sistema remoto, el Aportante podrá realizar sus aportes y solicitar sus rescates en forma presencial o mediante instrucción por escrito dirigida al domicilio principal de la Administradora o de sus agentes, según sea el caso.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

6. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, el subtítulo “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se sustituye íntegramente por el siguiente (continuación):

Las operaciones de aporte y rescate que se realicen a través de la Plataforma Telefónica en días hábiles, pero con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, para todos los efectos a que haya lugar, se entenderán efectuadas el día hábil bancario siguiente, antes del cierre de operaciones del Fondo. Se tendrá por día y hora de la solicitud de aporte o de rescate, aquella que conste en la base de datos del dispositivo remoto.

En las solicitudes de inversión que se realicen a través de la Plataforma Telefónica, el aporte se entenderá efectuado en la misma fecha con que la Administradora perciba los dineros invertidos por el Aportante, fecha en la cual se determinará el número de cuotas suscritas por el Aportante en el Fondo y serie por él seleccionados, según sea el valor para conversión de aportes que establezca el presente Reglamento Interno.

A través de la Plataforma Telefónica, y previo a efectuar su aporte, el Aportante podrá conocer y aceptar los costos que para él tendrá su inversión en el Fondo de acuerdo a la serie respectiva.

El Aportante tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo. Para solicitar rescates a través de la Plataforma Telefónica, el Aportante deberá especificar si se trata de un rescate total o parcial y, en este último caso, si rescata un monto en pesos o un número de cuotas determinado, como, asimismo, indicar la serie a que se refiere su solicitud de rescate respectiva. Además, el Aportante deberá seleccionar el medio de pago para el rescate solicitado, de entre aquellos que se encuentren disponibles y, en su caso, informar la cuenta escogida para el abono o depósito del pago de su rescate.

El pago de los rescates se hará mediante documentos bancarios de pago emitidos o extendidos nominativamente a nombre del Aportante, o bien, mediante abono, depósito o transferencia en la cuenta corriente bancaria o mercantil o de depósito que el Aportante señale y de las que sea titular o cuente con facultades generales para su administración.

El Aportante que efectúe aportes y rescates de cuotas por la Plataforma Telefónica podrá acceder, a través de la página web de la Administradora (www.euroamerica.cl), a la siguiente información en relación a sus inversiones: Reglamentos Internos y valores cuota del Fondo, consulta de saldos, consulta de operaciones y consulta de cartera de inversiones.

Esta información también estará disponible en las oficinas de la Administradora, así como en las oficinas de los agentes autorizados de la Administradora.

Las solicitudes de aporte y rescate a través de la Plataforma Telefónica se efectuarán por medio de la comunicación directa que por esta vía establezca el Aportante con la Administradora. Para estos efectos, la Administradora hará al Aportante preguntas referidas a sus antecedentes personales y/o legales, con el objeto de corroborar su identidad y capacidad, así como preguntas relativas a las especificaciones de la operación requerida por el Aportante, para su ejecución en dichos términos y condiciones, cuando las respuestas del Aportante así lo permitan. Para estos efectos, el Aportante desde ya autoriza a la Administradora para que ella y/o sus agentes graben las conversaciones

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

telefónicas por medio de las cuales el Aportante efectuó sus operaciones de aporte y rescate en el Fondo.

6. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, el subtítulo “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se sustituye íntegramente por el siguiente (continuación):

Para realizar aportes a través de la Plataforma Telefónica, el Aportante deberá indicar el medio de pago seleccionado, así como el monto del aporte y, en su caso, la serie del Fondo elegida para su inversión. En la eventualidad que el Aportante no tuviere fondos disponibles en el medio de pago seleccionado, su solicitud de aporte no será cursada, sin responsabilidad para la Administradora, y no generará obligación alguna para el Aportante.

El horario de atención para efectos realizar aportes y solicitar rescates de cuotas a través de Plataforma Telefónica será en días hábiles, de lunes a viernes desde las 9:00 hrs. hasta las 18.00 hrs.

Programación de Rescates

El Aportante podrá requerir que la solicitud de rescate sea cursada en una fecha posterior a la de su presentación. Para tal efecto, el Participe deberá suscribir la solicitud de rescate programado correspondiente.

El Aportante podrá solicitar rescates programados presencialmente y por escrito, en las oficinas de la Administradora o en las oficinas de los Agentes que hayan sido autorizados por la Administradora para dichos efectos.

El valor para la liquidación de rescates programados corresponderá al valor cuota determinado de acuerdo a lo establecido en el inciso primero del artículo 10 del Reglamento de la Ley N°20.712, correspondiente a la fecha en que se dé curso al rescate”.

7. La Sección H del Reglamento Interno, “Normas de Gobierno Corporativo”, se sustituye íntegramente y se señala “No aplica”.
8. En la Sección I del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
- (a) El subtítulo “*plazo de duración del Fondo*”, se sustituye íntegramente señalándose que la duración del Fondo será indefinida.
- (b) El primer subtítulo “*Otros*” se modifica el nombre del subtítulo y se señala como nuevo nombre “*Tratamiento de conflictos de interés*”. Adicionalmente, se elimina el párrafo final.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

8. En la Sección I del Reglamento Interno, “*Otra Información Relevante*”, se realizan las siguientes modificaciones (continuación):

(c) Se incorpora un nuevo subtítulo “*Política de Valorización de las inversiones del Fondo*”, y se señala al efecto que

“Para efectos de la determinación del valor de las cuotas, las inversiones se valorizarán diariamente a través de una fuente de precios externa e independiente a la Administradora, la cual permita determinar correctamente el valor de mercado de las inversiones del Fondo. Esta fuente externa podrá entregar información de precios derivada de transacciones públicas realizadas en el mercado o por modelos propios de Valorización, en el caso que se trate de instrumentos o contratos en que no se cuente con registro de transacciones.

En todo caso, la valorización y contabilización de las inversiones del Fondo siempre se realizarán de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”) o por lo dispuesto en las instrucciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros”.

(d) Se incorpora un nuevo subtítulo “*Política de Valorización de derivados*”, y se señala al efecto que

“Para efectos de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo, tales instrumentos serán valorizados (i) en forma diaria al precio más actualizado que se encuentre disponible en el mercado, cuando los mismos correspondan a instrumentos listados en bolsas de valores, o de transacción en mercados sujetos a regulación; o bien (ii) en base a modelos preparados por terceros en consideración a las prácticas usadas comúnmente en el mercado para este efecto, cuando los mismos correspondan a instrumentos que no se encuentren listados en bolsas de valores, o que no sean de transacción en mercados sujetos a regulación. En todo caso, la valorización deberá ajustarse a las disposiciones normativas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros”.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

Con fecha 10 de abril de 2017, de acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N°365, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones introducidas al reglamento interno del fondo (en adelante “Reglamento”), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

- (1) En la Sección A del Reglamento Interno, “Características del Fondo”, Número 1, “Características Generales”, en relación al título “Tipo de Inversionistas” se modificó la redacción respecto al tipo de personas a los cuales está dirigido el Fondo.
- (2) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 2, “Política de inversiones”, se realizan las siguientes modificaciones:
 - (a) En relación al título “Clasificación de riesgo”, en el párrafo primero se especifica que los instrumentos son de “deuda”. En el párrafo segundo, se especifica que es la clasificación de riesgo “internacional” y en el párrafo tercero se elimina la expresión “bancarias”.
 - (b) En relación al título “Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, se reemplaza la frase “En este Fondo de Inversión se podrán mantener” por la frase “El Fondo podrá mantener”.
 - (c) En relación al título “Nivel de riesgo esperado de las inversiones”, se modifica la redacción del primer párrafo por la siguiente: “El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables”.
 - (d) En relación al título “Contrapartes”, se agrega la frase final “Sin perjuicio de lo anterior el Fondo podrá adquirir acciones directamente de Sociedades emisoras”.
 - (e) En relación al título “Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas”, se sustituye la frase “de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones” por la frase “en los términos indicados en el artículo 61 de la Ley N° 20.712, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el número 3 siguiente” y se agrega la frase final “Por su parte, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrán ser cargados al Fondo por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en dichos fondos será aquél que se señala el literal b) del punto 2.2. del número 2 de la letra F) siguiente”

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

- (3) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las Inversiones” numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, se realizan las siguientes modificaciones:
 - (a) La antigua letra b) referido al límite máximo de inversión en cuotas de fondo extranjero y fondo nacional, se traslada como frase inicial de la letra e).
 - (b) La letra f) referido al límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, se traslada a la letra d).
- (4) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las Inversiones” numeral 3.3, “Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en los que se invierten los recursos del Fondo”, se elimina la letra a) y el encabezado de la letra b). Adicionalmente se agrega un nuevo párrafo segundo del siguiente tenor: “Lo anterior, no será aplicable para la inversión en cuotas de fondos mutuos nacionales que se realice con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, en cuyo caso los fondos en los que se inviertan los recursos del Fondo deberán invertir el 100% de su activo en instrumentos de deuda nacional”.
- (5) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.4, “Tratamiento de los excesos de inversión”, en la frase “La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)” se intercala la frase “que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente”, quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: “La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)”.
- (6) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 4, “Operaciones que realizará el Fondo”, en la letra a), “Contratos de derivados”, en relación al título “Tipos de operación”, se sustituye la frase “podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren (...)” por la frase “podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren (...)”. Asimismo, respecto de los límites generales y específicos, ellos se reducen al 50% del total del activo o del patrimonio del Fondo, según corresponda.
- (7) En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de Inversión y Diversificación”, Número 4, “Operaciones que realizará el Fondo”, en la letra b) “Venta corta y préstamo de valores”, se elimina la posibilidad de realizar dichas operaciones.
- (8) En la Sección C del Reglamento Interno, “Política de Liquidez”, se elimina la referencia al instrumento consistente en cuotas de fondos de inversión nacionales que tengan presencia bursátil.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

- (9) En la Sección E del Reglamento Interno, “Política de Votación”,
- (a) Al comienzo del párrafo se agrega la frase “La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses”.
 - (b) A continuación de la frase “Juntas de Tenedores de Bonos” se agrega la frase “u otras instancias similares”.
 - (c) A continuación de la palabra “confiera” y antes del punto final, se incluye lo siguiente “quienes deberán evitará cualquier conflicto entre los negocios, asuntos e intereses propios o en favor de terceros de algún modo vinculados a ellos, frente a los negocios, asuntos e intereses del Fondo y de sus Aportantes. Para tales efectos, el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo”.
- (10) En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”:
- (a) En el número 1 “Series”:
 - Se crea la Serie B-APV/APVC, cuyo requisito de ingreso es que el aporte debe estar destinado a planes individuales, así como colectivos o grupales de APV/APVC y se establecen las características relevantes. En el valor cuota inicial será de 1.000 dólares de los Estados Unidos de América y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile.
 - Se crea la nueva serie EA-AM, la cual será exclusiva para aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, cuyo valor cuota inicial será de 1.000 dólares de los Estados Unidos de América y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o dólares de los Estados Unidos de América.
 - (b) En el número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1 “Remuneración de cargo del Fondo”, se modifican las remuneraciones de las series del Fondo en el siguiente sentido:
 - Se incorpora la remuneración fija de la Serie B-APV/APVC, la cual será de hasta un 2,10% anual exenta de IVA.
 - La remuneración fija de la Serie D, disminuye de hasta un 1,192% a hasta un 0,595% anual IVA incluido.
 - Se incorpora la remuneración fija de la Serie EA-AM, la cual será de hasta un 0,01% anual IVA incluido.
 - (c) En el número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1 “Remuneración de cargo del Fondo”, respecto de la remuneración fija se incorpora la referencia a la “serie correspondiente” y se incorpora un párrafo final referido al oficio circular N°335 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

(10) En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, continuación

(d) En el número 2.2 “Gastos de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:

- En el primer párrafo, se modifica la redacción.
- El porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo disminuye de un 3,5% a un 2,0% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- En la letra a) referida a “Gastos por servicios externos”, se elimina en el segundo párrafo la frase “y se encontrarán sujetos al límite máximo de gastos establecido en dicha letra. Estos gastos se distribuirán de manera que todos los Partícipes contribuyan a sufragarlos en forma equitativa”.
- La letra c) referida a los “Gastos por la inversión en otros fondos”, se traslada a la letra b) y se modifica la redacción y se establece que el límite de inversión será de un 2,0% del activo del Fondo, quedando en consecuencia redactada de la siguiente forma “Serán de cargo del Fondo los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos que realice el Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros u otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Sin perjuicio de lo anterior, en cualquier caso, la suma de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, no podrá superar el 2,0% anual sobre el activo del Fondo”.
- En la letra c) referida a “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se realizan las siguientes modificaciones:
 - i. En el párrafo inicial, se elimina la frase “con un límite máximo de un 2,000% anual sobre el patrimonio del Fondo”.
 - ii. En el literal i) se incluye la frase final “así como con ocasión del rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo”.
 - iii. En el literal ii) entre las palabras “Fondo” y “así”, se intercala la frase “para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones, y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones”.
 - iv. En el literal iii) se agrega la frase final “gastos de envío de información a dicha Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyendo la contratación de pólizas de seguros”.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

(10) En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, continuación

(d) En el número 2.2 “Gastos de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones (continuación):

- v. En el literal v) se agrega la frase final “tales como, pero no limitado a Sonda, Bloomberg, RiskAmerica, Morningstar, entre otros”.
 - vi. Se elimina el literal v) referido a gastos en arriendo, mantención y/o adquisición de software necesario para el adecuado funcionamiento del Fondo y, consecuentemente, se modifica la numeración.
 - vii. Se sustituye el literal vi) por el siguiente: “Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la Ley N° 20.712 o demás normas aplicables a los fondos mutuos, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la contratación de servicios de custodia”.
 - viii. Se agregan como gastos aquellos detallados en los nuevos literales viii) relativo a gastos asociados a inscripción y registro de cuotas en DCV, bolsas de valores u otros; xi) relativo a gasto por fusión, división o modificación del Fondo; xiii) gastos asociados a asesorías legales, financieras, traslados y estadías; xiii) gastos asociados a la modificación del Reglamento Interno y demás documentos del Fondo; xiv) gastos por servicios de clasificación de riesgos; xv) gastos relativos a celebración y transacción de los contratos de derivados; y, xvi) gastos financieros derivados de créditos e intereses.
- Se elimina la letra d) referida a “Gastos por operaciones de endeudamiento del Fondo”, por encontrarse regulado en los gastos indeterminados de cargo del Fondo.
 - En la actual letra d) “Gastos por impuestos y otros”, se incluye como párrafo final lo siguiente “Asimismo, las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no de la Administradora, y no estarán sujetos al porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo.”.
 - En el párrafo correspondiente a “Otras consideraciones referidas a gastos de cargo del Fondo” se sustituye íntegramente el párrafo primero por los siguientes: “Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que le correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

- (10) En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, continuación
- (d) En el número 2.2 “Gastos de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones (continuación):
- Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados”.
- (e) En el número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incluye a las Series B-APV/APVC y EA-AM, señalando que no contemplan remuneración de cargo del partícipe y se eliminan los dos párrafos finales.
- (f) En el número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se incluye a las Series B-APV/APVC y EA-AM, señalando que no contemplan.
- (11) En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”:
- (a) En relación al título “Moneda en que se recibirán los aportes”, en el párrafo primero, se incluye la frase final “con excepción de la Serie B-APV/APVC, que sólo puede recibir aportes en Pesos chilenos”. Adicionalmente, se sustituye el último párrafo por el siguiente: “Cuando los aportes sean efectuados en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a dólares será asumido por el Fondo”.
- (b) En relación al título “Valor para la conversión de aportes” se incluye la referencia a “la serie respectiva”. Adicionalmente se reemplazó la referencia a “DS de HDA. N°129 de 2014” por “Reglamento de la Ley N° 20.712”.
- (c) En relación al título “Moneda en que se pagarán los rescates”, se sustituye el párrafo primero por el siguiente: “Dólar de los Estados Unidos de América o en Pesos chilenos, a solicitud del partícipe, con excepción de la Serie B-APV/APVC, que sólo puede pagar rescates en Pesos chilenos”. Adicionalmente, se sustituye el párrafo cuarto por el siguiente: “Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión del monto en dólares producto de los rescates a pesos moneda nacional será asumido por el Fondo”.
- (d) En relación al título “Valor para la liquidación de rescates”, se incluye la referencia a “la serie respectiva”. Adicionalmente se reemplazó la referencia a “DS de HDA. N°129 de 2014” por “Reglamento de la Ley N° 20.712”.
- (e) En relación al título “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates”, se reemplazó la referencia a “DS de HDA. N°129 de 2014” por “Reglamento de la Ley N° 20.712”.
- (f) Se modifica el título “Fracciones de cuotas”, permitiendo el fraccionamiento de cuotas, considerando hasta cuatro decimales.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(1) Información general, continuación

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno 2017, continuación:

- (12) En la Sección H del Reglamento Interno, “Normas de Gobierno Corporativo”, número 1., “Asambleas de Aportantes” se sustituye el párrafo segundo por el siguiente: “Ni la sustitución de la Administradora y la liquidación anticipada del fondo acordadas por la asamblea extraordinaria de aportantes darán derecho a indemnización alguna a favor de la Administradora”.
- (13) En la Sección I del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
- (a) En relación al título “Plazo de duración del Fondo”, se modifica, estableciendo un plazo de cinco años renovables automáticamente por períodos iguales y sucesivos.
 - (b) En relación al título “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se elimina la frase “luego de lo cual deberá proceder a distribuir en especies el valor de las Cuotas de los Aportantes del Fondo”. Asimismo, se establece que la duración del período de liquidación y sus prórrogas, deberá ser acordado por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes y no por la Administradora.
 - (c) En relación al título “Beneficio tributario”, se agrega el párrafo final, respecto a que las cuotas de la Serie B-APV/APVC pueden acogerse al beneficio tributario del artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
 - (d) Se incorpora un nuevo título denominado “Registro de la remuneración”.
 - (e) Se incorpora un nuevo título denominado “Otros” que regula el traspaso de los recursos originados en planes APV y APVC hacia una Administradora de Fondos de Pensiones o una Institución Autorizada.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron correcciones de ortografía y gramática, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno entrará en vigor a partir del día hábil siguiente al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

1. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos continuación

(a) Bases de preparación Continuación

1. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018. continuación

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos continuación

(a) Bases de preparación Continuación

2. Normas existentes que no han entrado en vigencia continuación

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01-01-2019
CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01-01-2019
Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01-01-2019
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01-01-2019

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos continuación

(a) Bases de preparación Continuación

2. Normas existentes que no han entrado en vigencia continuación

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01-01-2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01-01-2019
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01-01-2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01-01-2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01-01-2019

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos continuación

(a) Bases de preparación Continuación

2. Normas existentes que no han entrado en vigencia continuación

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01-01-2020
Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01-01-2020
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

2. Período cubierto

El estado de situación financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos continuación

(a) Bases de preparación Continuación

3. Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden principalmente a activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(b) Conversión de moneda

(i) Moneda funcional y presentación

Los inversionistas del Fondo proceden en su totalidad del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de renta fija nacional y extranjera, y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses. La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

(ii) Transacciones y saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidad de fomento, en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras diferentes del dólar estadounidense, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en unidad de reajuste y en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75

Las diferencias que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las 2 condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas 2 condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera, ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

El fondo ha designado contabilizar la totalidad de sus activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, debido a que la designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que podría surgir.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Determinación de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(v) Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(d) Operaciones por operaciones de leasing

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(e) Inversiones valorizadas por el método de la participación

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(f) Propiedades de inversión

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, situación que se da principalmente en los instrumentos derivados.

(h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los estados de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(i) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El fondo no mantiene activos financieros valorizados a costo amortizado.

(j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizadas para administrar su caja con vencimientos originales iguales o inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor y sobregiros bancarios.

(k) Aportes (capital pagado)

La moneda en que se recibirán los aportes será el Dólar de los Estados Unidos de América o el Peso chileno.

Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, antes del cierre de las operaciones del Fondo, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, para efectos de expresar el aporte en cuotas del Fondo, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado del día del aporte, determinado por el Banco Central, conforme al N°6 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, en base a las operaciones de cambio de dicho día e informado por el mismo Banco Central al cierre de la jornada y publicado en el Diario Oficial al días siguiente, o aquel que lo remplace.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(k) Aportes (capital pagado), continuación

Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, después del cierre de las operaciones del Fondo, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, para efectos de expresar el aporte en cuotas del Fondo, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado del día siguiente del aporte, determinado por el Banco Central, conforme al N°6 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, en base a las operaciones de cambio de dicho día e informado por el mismo Banco Central al cierre de la jornada y publicado en el Diario Oficial al día sub siguiente, o aquel que lo reemplace.

Dado que este Fondo contempla en su Reglamento Interno la posibilidad de efectuar aportes en Pesos chilenos, esta situación conlleva a un posible riesgo potencial, el que estará dado por las diferencias por tipo de cambio, las cuales pueden ser negativas como positivas dependiendo del tipo de cambio efectivo utilizado para la adquisición de dólares, este último con respecto al tipo de cambio establecido en el Reglamento Interno. Este riesgo potencial, el cual puede ser negativo o positivo será asumido íntegramente por el Fondo.

(l) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

(m) Dividendos por pagar

El fondo establece en la Letra I de su Reglamento Interno, que distribuirá por concepto de dividendos anualmente a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, y que no podrá distribuir dividendos provisorios entre los aportantes, con cargo a los resultados del ejercicio.

(n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(3) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha efectuado cambios contables.

(4) Inversiones valorizadas por el método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la letra B del título “Política de inversión y diversificación” del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores con fecha 26 de agosto de 2016, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes, ciudad de Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en el mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, principalmente compuesta por instrumentos de deuda de emisores extranjeros.

(a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes

a.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	% máximo del activo total
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	100
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, que cuenten con grado de inversión.	100
3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales que no cuenten con grado de inversión.	10
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas, que cuenten con grado de inversión.	100
5. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas, que no cuenten con grado de inversión.	10
6. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro, que cuenten con grado de inversión.	100
7. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro, que no cuenten con grado de inversión.	10
8. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cuenten con grado de inversión.	100
9. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cuenten con grado de inversión.	10

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, continuación

a.2 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales	% máximo del activo total
1. Acciones emitidas por Sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
2. Acciones de Sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	10
4. Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014 que inviertan instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales que cuenten con grado de inversión.	100
5. Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014 que inviertan instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros latinoamericanos que cuenten con grado de inversión.	100
6. Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, de aquellos regulados por la Ley N°20.712 de 2014, distintos de aquellos referidos en los números 4 y 5 precedentes.	10
7. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	10
a.3 Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros	% máximo del activo total
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país latinoamericano que cuenten con grado de inversión.	100
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero distintos de aquellos referidos en el número 1 precedente.	10
3. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias latinoamericanas que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales que cuenten con grado de inversión.	100
4. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales distintos de aquellos referidos en el número 3 precedente.	10
5. Instrumentos de deuda emitidos por Sociedades o corporaciones latinoamericanas, que cuenten con grado de inversión.	100
6. Instrumentos de deuda emitidos por Sociedades o corporaciones extranjeras distintos de aquellos referidos en el número 5 precedente.	10

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, continuación

a.4 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros	% máximo del activo total
1. Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR, y derechos de suscripción sobre los mismos.	10
2. Cuotas de fondos mutuos o de inversión (abiertos o cerrados) extranjeros que inviertan en instrumentos de deuda emitidos por emisores latinoamericanos que cuenten con grado de inversión.	100
3. Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros distintos de aquellos referidos en el número 2 precedente.	10
4. Títulos representativos de índices de acciones, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	10
a.5 Otros Instrumentos e inversiones financieras	% máximo del activo total
1. Commodities y títulos representativos de commodities.	10
2. Títulos representativos de índices de commodities, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	10
3. Notas estructuradas, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.	10
4. Títulos representativos de índices de deuda latinoamericana cuyos activos cuenten con grado de inversión.	100
5. Títulos representativos de índices de deuda distintos de aquellos referidos en el número 4 precedente.	10

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Diversificación de las inversiones

1. Límite máximo de inversión por emisor: 5% del activo del Fondo excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en el Número 2 siguiente.
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo extranjero: 30% del activo del Fondo; límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional: 20% del activo del Fondo.
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 25% del activo del Fondo.
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 10% del activo del Fondo.
5. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
6. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
7. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

Peso chileno	30%
Unidad de fomento	30%
Otras monedas	100%

(6) Administración de riesgos

La administración de los riesgos del Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam cuenta con las siguientes características.

- A nivel de EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. se ha definido una estructura interna para la gestión de riesgos: la función radica en el Directorio, el Comité de Riesgos Financieros y el Comité de Riesgos Operacionales; la función operativa radica en las unidades de negocio, operaciones financieras y contabilidad; las funciones de control se encuentran en el área de gestión de riesgos operacionales y área de riesgo financiero. Las áreas encargadas de la función estratégica tienen la misión fundamental de definir y aprobar los componentes relevantes de la política de gestión de riesgo, además de velar por una adecuada implementación. Por otra parte, la estructura operativa tiene como función implementar y ejecutar todas aquellas definiciones específicas establecidas en la política de gestión de riesgos.
- Para la Administración de Activos del Fondo, las políticas de riesgo se enmarcan en las definidas para las empresas del grupo EuroAmerica, sin embargo, cuenta con autonomía y políticas internas. En particular, la Administradora cuenta con un área de riesgo financiero y análisis cuantitativo encargada de definir indicadores y monitorear los niveles de riesgo de cada uno de sus fondos.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

- A nivel del Administrador del Fondo existe autonomía en la toma de sus decisiones y en la administración del riesgo.
- Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en tres tipos, riesgos financieros, riesgo de capital y riesgos operacionales. Estos distintos tipos de riesgo descansan entre los distintos niveles en los cuales está dividida la administración. A continuación, se describen estos dos tipos de riesgo y se indica quien o quienes son los encargados de monitorearlo.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente. El área encargada de esto es el área de riesgo financiero, la cual, trabaja conjuntamente con el administrador del fondo en la definición de políticas y en el seguimiento de los indicadores.

(a) Gestión de riesgos financieros

(i) Riesgo de liquidez

Se refiere a la incapacidad del Fondo para responder a los rescates de sus partícipes dentro de los plazos estipulados en su reglamento, o bien, su exposición a pérdidas extraordinarias por la necesidad de vender una parte relevante de su cartera de inversiones en un plazo relativamente breve con el objeto de cubrir los rescates de sus partícipes.

(i.1) Administración del riesgo de liquidez

La política del Fondo y el enfoque de la administración es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de los instrumentos estimados a medida que vencen o son rescatables, sin incurrir en pérdidas indebidas o poner en riesgo la reputación del Fondo.

La cartera del fondo deberá mantener al menos el 20% de inversión en instrumentos de renta fija latinoamericanos emitidos en tanto en USD como en CLP que se transen al menos 500 mil USD al día en base a las transacciones realizadas en los últimos 90 días. Adicionalmente se controlará que el 10% de la cartera de inversiones en acciones pueda ser liquidado en 10 días en el mercado, asumiendo un 25% del volumen promedio diario transado en los últimos 90 días para cada emisor.

Riesgo liquidez	Mínimo exigido	Valor calculado	Holgura/ Exceso
	%	%	%
Instrumentos con liquidación <= 10 días	10	97	87

El Fondo no posee posición en acciones, por lo que no aplica este límite, sin embargo su renta variable corresponde a fondos mutuos que son líquidos.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado tiene que ver en como las fluctuaciones del valor (e.g. índices bursátiles, tasas de interés, paridades cambiarias, etc.) de cada uno de los activos y pasivos del Fondo influyen en el patrimonio total. Estas fluctuaciones en el valor de cada activo son producto de la variabilidad de la oferta y la demanda y de los ciclos propios de la economía

La política del Fondo y la estrategia para administrar el riesgo de mercado, está dirigida por su objetivo de inversión. El Fondo tiene como objetivo alcanzar la mayor rentabilidad en un portafolio de inversiones que tenga, principalmente, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades o gobiernos de países ubicados en Latinoamérica, siempre que dichos instrumentos cuenten con clasificación de riesgo “grado de inversión”, y combinando eficientemente la relación riesgo retorno de los distintos focos de inversión.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización, así como en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose en todo caso a la diversificación de las inversiones dispuesto es su Reglamento Interno.

(ii) Riesgos de mercado

A continuación, se presenta una sensibilización de la cartera de inversiones del Fondo.

Sensibilización cartera inversiones

	Valores cierre diciembre 2018 MUS\$	Valores sensibilizados	
		Variación 5% MUS\$	Pérdida estimada MUS\$
Cartera renta fija	7.088	6.734	(354)
Totales	7.088	6.734	(354)

Sensibilización cartera inversiones

	Valores cierre diciembre 2017 MUS\$	Valores sensibilizados	
		Variación 5% MUS\$	Pérdida estimada MUS\$
Cartera renta fija	26.991	25.641	(1.350)
Totales	26.991	25.641	(1.350)

Adicionalmente se presentan métricas de riesgo de la cartera, volatilidad y Value at Risk (VaR, Valor en Riesgo):

Métricas de riesgo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	31-12-2018	31-12-2017
Vol. (anual)	2,56%	2,39%
Var (al 99%) [M\$]	1.661.475	789.244

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgos de mercado, continuación

(ii.1) Exposición de moneda

A continuación, se presenta la exposición de moneda de emisión de la cartera:

Moneda	31 de diciembre de 2018	
	MUS\$	% de Activos financieros
Dólar Estadounidense (USD)	7.088	100
Totales	<u>7.088</u>	<u>100</u>

Moneda	31 de diciembre de 2017	
	MUS\$	% de Activos financieros
Dólar Estadounidense (USD)	26.991	100
Totales	<u>26.991</u>	<u>100</u>

(ii.2) Exposición a riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor de los flujos de efectivo futuro de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado, debido a la variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevante.

	Sensibilización cartera inversiones							
	Valores al 31 de diciembre 2018	Duración (días)	Valores sensibilizados				Variación 100pb	Pérdida estimada
			Variación 25bp	Pérdida estimada	Variación 50bp	Pérdida estimada		
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cartera renta fija	7.088		6.969	(119)	6.850	(238)	6.612	(476)
Totales	<u>7.088</u>		<u>6.969</u>	<u>(119)</u>	<u>6.850</u>	<u>(238)</u>	<u>6.612</u>	<u>(476)</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito

Se refiere a la exposición a pérdidas del Fondo como resultado del impago de uno o más de los instrumentos de deuda que componen su cartera de inversiones. Por lo tanto, un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

(iii.1) Administración del riesgo de crédito

El Fondo realiza un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores que contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

La diversificación de las inversiones por emisores y grupo empresarial definidas por el Fondo es:

1. Límite máximo de inversión por emisor: 5% del activo del Fondo excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en el Número 2 siguiente.
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo extranjero: 30% del activo del Fondo; límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional: 20% del activo del Fondo.
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 25% del activo del Fondo.
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 10% del activo del Fondo.
5. Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
6. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos y garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.

Este fondo no podrá comprar en el mercado papeles que estén definidos como en "default". A su vez tendrá un plazo de 360 días para enajenar instrumentos de compañías que entren en la categoría D.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

(iii.2) Concentración del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la exposición de los instrumentos del Fondo, están concentrados en las siguientes industrias:

Top 10 - Inversiones	31-12-2018
	%
ALPEK SA DE CV	6,97%
FIBRIA OVERSEAS FINANCE	5,82%
CENCOSUD S.A.	5,25%
BRASKEM FINANCE LTD	4,56%
SOUTHERN COPPER CORP	4,36%
SURA ASSET MANAGEMENT	4,30%
LIMA METRO LINE 2 FIN LT	4,28%
GRUPO BIMBO	4,17%
AMERICA MOVIL SAB	4,14%
ECOPETROL S.A.	4,11%

Top 10 - Inversiones	31-12-2017
	%
ECOPETROL S.A.	5,12%
VALE OVERSEAS LIMITED	4,97%
SOUTHERN COPPER CORP	4,58%
BRASKEM FINANCE LTD	4,04%
PETROLEOS MEXICANOS	3,94%
BBVA BANCOMER	3,59%
AMERICA MOVIL SAB	3,32%
GRUPO BIMBO	3,09%
SURA ASSET MANAGEMENT	2,84%
MEXICHEM SAB DE CV	2,79%

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los instrumentos del Fondo de acuerdo a la clasificación de riesgo están concentrados en:

Renta Fija	31-12-2018	31-12-2017
	MUS\$	MUS\$
A	692	3.679
BB	628	3.912
BBB	5.768	19.400
Total	7.088	26.991

(b) Gestión de riesgos operacionales

Se encuentra dentro del ámbito de funciones del encargado de control y cumplimiento, para esto se apoya en la implementación de las Políticas y Procedimientos de la Administradora, las cuales impactan en cada uno de los fondos. Junto a lo anterior desde el año 2009 se cuenta con un registro de todos los incidentes o eventos de riesgos ya sean estos operacionales y tecnológicos que pueden afectar a los fondos o a la Administradora. En forma periódica se informa al comité de riesgo y al Directorio de la gestión de mitigación para estos incidentes.

Monitoreo y control

El responsable de realizar el monitoreo y control de los riesgos financieros del fondo es el área de Riesgo. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, las actividades son llevadas a cabo por el área de Control de Inversiones, quien presenta en forma diario el estado de cumplimiento de los distintos riesgos.

(c) Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Las áreas encargadas de monitorear el capital del Fondo son principalmente la administración del Fondo, el área de riesgo financiero y el área de gestión de riesgo operacional. En este sentido la suscripción y rescate son mensuales, por lo tanto, no varía significativamente el patrimonio del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo de capital, continuación

(i) Políticas de aporte y rescate

Como una manera de salvaguardar el correcto funcionamiento del fondo se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos.

(ii) Jerarquía de valor razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1 : El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2 : Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3 : Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El Fondo determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando el Nivel 1 (renta fija, derivados Peso/UF/Dólar), según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Total MUS\$
Cartera renta fija	7.088	-	7.088
Cartera renta variable	-	-	-
Totales	<u>7.088</u>	<u>-</u>	<u>7.088</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo de capital, continuación

(ii) Jerarquía de valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Total MUS\$
Cartera renta variable	-	-	-
Cartera renta fija	26.991	-	26.991
Totales	<u>26.991</u>	<u>-</u>	<u>26.991</u>

(iii) Comportamiento del patrimonio

Dado el efecto que tienen en el capital del Fondo los aportes y rescates, junto a la rentabilidad diaria, es que a continuación se presenta información con el comportamiento del patrimonio administrado por el Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam para el ejercicio en análisis:

Mes	Total AUM M\$	Variación M\$	%
Diciembre 2017	27.725	-	-
Enero 2018	24.172	(3.553)	(3.553)
Febrero 2018	20.114	(4.059)	(4.059)
Marzo 2018	19.729	(385)	(385)
Abril 2018	16.620	(3.109)	(3.109)
Mayo 2018	14.626	(1.994)	(1.994)
Junio 2018	13.408	(1.217)	(1.217)
Julio 2018	11.597	(1.811)	(1.811)
Agosto 2018	10.879	(718)	(718)
Septiembre 2018	10.792	(87)	(87)
Octubre 2018	10.644	(148)	(148)
Noviembre 2018	9.668	(976)	(976)
Diciembre 2018	7.676	(1.992)	(1.992)

(*) Patrimonio neto no considera dividendo provisorio equivalente a M\$105

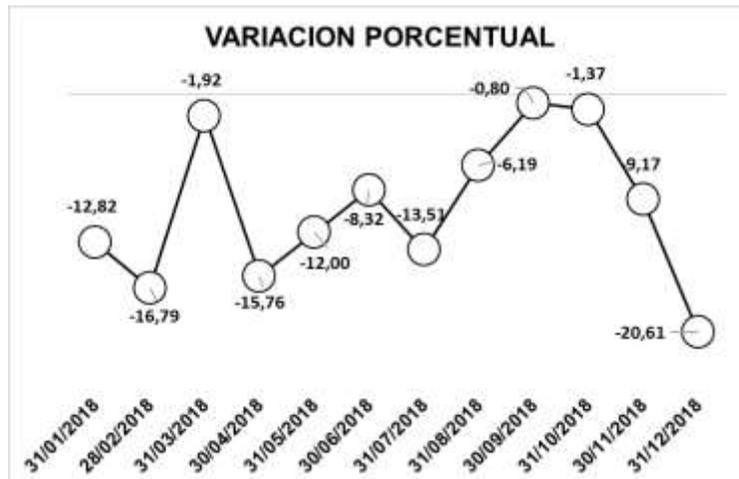
FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo de capital, continuación

(iii) Comportamiento del patrimonio, continuación



(d) Marco de administración de riesgo

Para asegurar una correcta implementación de este modelo se ha establecido una estructura que considera la función del encargado de control y cumplimiento de la Administradora,

quien debe preocuparse de la gestión y el control del modelo de administración y de los requerimientos solicitados por el regulador; existencia de un comité de riesgo quien debe velar por la correcta ejecución de la estrategia de manejo de riesgos, políticas y procedimientos, este comité está autorizado para manejar todos los aspectos de riesgos enfrentados por la compañía; y el Directorio de la Administradora quien toma conocimiento que la Gerencia General ha establecido una administración de riesgos efectiva, determina el apetito de riesgo de la organización y está informado de los riesgos estratégicos y sus planes de mitigación.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(7) Efectivo y efectivo equivalente

(a) La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Efectivo en bancos	518	1.170
Total	<u>518</u>	<u>1.170</u>

(b) Apertura por moneda

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Pesos chilenos	290	872
Dólares estadounidenses	228	298
Saldo final	<u>518</u>	<u>1.170</u>

(c) Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	<u>518</u>	<u>1.170</u>
Saldo efectivo y efectivo equivalente – estado de flujo de efectivo	<u>518</u>	<u>1.170</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(8) Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(i) Composición de la cartera

Instrumento	31 de diciembre de 2018			% del total de activos
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	
Títulos de renta variable:				
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	7.088	7.088	91,9745
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	-	7.088	7.088	91,9745

Instrumento	31 de diciembre de 2017			% del total de activos
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	
Títulos de renta variable:				
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	197	-	197	0,6995
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	4.282	22.512	26.794	95,1458
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	4.479	22.512	26.991	95,8453

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(8) Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(ii) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio).

	31-12-2018	31-12-2017
	MUS\$	MUS\$
Resultados realizados	578	2.288
Resultados no realizados	(1.115)	453
Total ganancias	(537)	2.741

(iii) Movimiento de activos financieros a valor razonable por resultados

	31-12-2018	31-12-2017
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	26.991	22.437
Intereses y reajustes	675	304
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(1.199)	149
Adiciones	10.807	31.378
Ventas	(27.907)	(27.277)
Otros	(2.279)	-
Saldo final	7.088	26.991

(b) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

El fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(9) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Compra de activos financieros	26	-
Totales	26	-

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(10) Partes relacionadas

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. (La Administradora).

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión fija mensual, esta cuota será equivalente a un doceavo de hasta un 1,19% (IVA incluido) del valor promedio que el patrimonio del fondo haya tenido durante el mes.

Se deja constancia que la tasa del IVA actualmente asciende a un 19%.

El total de remuneración por administración de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a MUS\$76 y MUS\$170, respectivamente.

El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es de MUS\$4 y MUS\$15, respectivamente.

Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: honorarios profesionales de abogados, auditores externos, mantención y custodia de los activos, entre otros, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representan al empleador o que tienen facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE D	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MUS\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	0,2548	19.127,6818	6.658,4533	(6.122,8423)	19.663,2928	19.552
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(10) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

SERIE EA-AM	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MUS\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	4.671,5805	(4.671,5805)	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre 2017

Tenedor	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en MUS\$ al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	59,4069	(59,4069)	-	-
Entidades relacionadas	72,15	17.873,0000	3.155,3764	(1.900,6946)	19.127,6818	19.947
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

(c) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A.

(11) Otros activos y pasivos

a) Otros activos

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Derechos por operaciones con instrumentos financieros derivados	100	-
Totales	<u>100</u>	<u>-</u>

b) Otros pasivos

La composición del saldo es la siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Repartos de patrimonio	-	419
Provisión dividendo mínimo	-	105
Otras cuentas por pagar	-	2
Totales	<u>-</u>	<u>526</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(12) Intereses y reajustes

Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
A valor razonable con efecto en resultados	<u>675</u>	<u>944</u>
Totales	<u><u>675</u></u>	<u><u>944</u></u>

(13) Otros gastos de operación

La composición del saldo es la siguiente:

Tipo Gasto	Monto del trimestre MUS\$	Monto acumulado período actual MUS\$	Monto acumulado período anterior MUS\$
Gastos Operacional	2	2	-
Market Maker	3	-	-
Gastos CCR Humpreys/icr	1	-	-
Totales	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

(14) Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 7.718,8395 cuyo valor es de MUS\$7.676.

	Serie B	Serie D	Serie EA-AM	Total
Saldo de inicio	79,1850	26.509,7755	-	26.588,9605
Colocaciones	1,2537	4.352,6493	4.671,5805	9.025,4835
Disminuciones	(79,6332)	(23.144,3908)	(4.671,5805)	(27.895,6045)
Saldo al cierre	<u>0,8055</u>	<u>7.718,0340</u>	<u>-</u>	<u>7.718,8395</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(14) Cuotas en circulación, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 26.588,9605 cuyo valor es de MUS\$27.725. El monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota, no considera la provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro "Dividendo Provisorio") correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2017, ascendente a MUS\$105. Además, el fondo mantiene 446 cuotas de propia emisión. El detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

	Serie B	Serie D	Total
Saldo de inicio	-	22.419,0000	22.419,0000
Colocaciones	79,1850	20.088,2991	20.167,4841
Disminuciones	-	(15.997,5236)	(15.997,5236)
Saldo al cierre	<u>79,1850</u>	<u>26.509,7755</u>	<u>26.588,9605</u>

(15) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren valorizadas por el método de la participación o al costo amortizado.

(16) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

(17) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos por estos tipos de inversiones.

(18) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

(19) Reparto de beneficios a los Aportantes

Con fecha 3 de mayo de 2018, en sesión de Directorio se acordó la distribución de un dividendo definitivo con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 por un monto ascendente a US\$304, el cual fue pagado a los aportantes con fecha 16 de mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017, no se realizaron repartos de dividendos.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(20) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE B			
<u>Tipo rentabilidad</u>	<u>Período Actual</u>	<u>Acumulada últimos 12 meses</u>	<u>Acumulada últimos 24 meses</u>
	%	%	%
Nominal	(4,6866)	(4,6866)	-

SERIE D			
<u>Tipo rentabilidad</u>	<u>Período actual</u>	<u>Acumulada últimos 12 meses</u>	<u>Acumulada últimos 24 meses</u>
	%	%	%
Nominal	(4,6490)	(4,6490)	-

SERIE EA-AM			
<u>Tipo rentabilidad</u>	<u>Período actual</u>	<u>Acumulada últimos 12 meses</u>	<u>Acumulada últimos 24 meses</u>
	%	%	%
Nominal	(100,0000)	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

SERIE B			
<u>Tipo rentabilidad</u>	<u>Período Actual</u>	<u>Acumulada últimos 12 meses</u>	<u>Acumulada últimos 24 meses</u>
	%	%	%
Nominal	0,9313	-	-

SERIE D			
<u>Tipo rentabilidad</u>	<u>Período actual</u>	<u>Acumulada últimos 12 meses</u>	<u>Acumulada últimos 24 meses</u>
	%	%	%
Nominal	7,8475	7,8475	-

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(21) Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIES

B-APV/APVC	Valor cuota	Patrimonio	Aportantes
Enero	1.009,30	69	2
Febrero	991,7475	68	2
Marzo	988,7554	68	2
Abril	980,1825	67	2
Mayo	948,6973	23	1
Junio	951,1051	23	1
Julio	970,6394	23	1
Agosto	-	-	-
Septiembre	968,1503	1	2
Octubre	955,1009	1	2
Noviembre	944,5686	1	1
Diciembre	962,0112	1	1

D	Valor cuota	Patrimonio	Aportantes
Enero	1.042,83	24.103	37
Febrero	1.024,69	20.046	36
Marzo	1.021,60	15.054	31
Abril	1.012,74	14.361	31
Mayo	980,2113	12.481	26
Junio	982,6965	11.257	23
Julio	1.002,88	9.400	22
Agosto	997,9315	8.716	22
Septiembre	1.001,01	8.620	20
Octubre	987,44	8.500	21
Noviembre	976,46	7.547	19
Diciembre	994,36	7.675	19

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(21) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

EA-AM	Valor cuota	Patrimonio	Aportantes
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	998,7157	4.606	1
Abril	990,5329	2.191	1
Mayo	959,1907	2.122	1
Junio	962,0854	2.128	1
Julio	982,3359	2.173	1
Agosto	977,9731	2.163	1
Septiembre	981,4648	2.171	1
Octubre	968,6357	2.143	1
Noviembre	958,3331	2.120	1
Diciembre	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

Serie D

	Valor cuota libro US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
Enero	975,3100	24.137	10
Febrero	990,8553	24.615	12
Marzo	992,0374	24.857	14
Abril	1.002,2215	26.768	14
Mayo	1.008,4231	28.995	18
Junio	1.011,8175	29.606	19
Julio	1.021,5127	27.711	21
Agosto	1.032,1261	30.898	30
Septiembre	1.032,7811	33.334	40
Octubre	1.034,7972	33.118	41
Noviembre	1.038,6416	31.060	41
Diciembre	1.042,8432	27.645	37

En el valor libro cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2017, ascendente a M\$ 105.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(21) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Serie B	Valor cuota libro US\$	Patrimonio MUS\$	Aportantes N°
Octubre	1.001,5262	79	3
Noviembre	1.005,2472	80	3
Diciembre	1.009,3135	80	3

En el valor libro cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2017, ascendente a M\$ 105.

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no registra excesos que informar.

(23) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

El Fondo posee custodia de valores según el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2018	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Porcentaje sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	Porcentaje sobre el total de activos del Fondo	Monto custodiado MUS\$	Porcentaje sobre el total de inversiones (emisores extranjeros)	Porcentaje sobre el total de activos del Fondo
		%	%		%	%
Entidades						
EuroAmerica A.G.F.	-	-	-	-	-	-
Deposito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	7.088	100,00	91,9597
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	7.088	100,00	91,9597

31 de diciembre de 2017	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Porcentaje sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	Porcentaje sobre el total de activos del Fondo	Monto custodiado MUS\$	Porcentaje sobre el total de inversiones (emisores extranjeros)	Porcentaje sobre el total de activos del Fondo
		%	%		%	%
Entidades						
EuroAmerica A.G.F.	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	26.991	100,00	95,8453
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	26.991	100,00	95,8453

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(24) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°3A Ley N°18.815 - Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Póliza de seguro de garantía N°0236189	Banco Bice	Banco Bice en representación de los aportantes	10.000	09-01-2019 10-01-2020

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Póliza de seguro de garantía N°218100179	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco de Chile en representación de los aportantes	10.000	10-01-2017 10-01-2018

(25) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (Ex – Superintendencia de Valores y Seguros) no ha impuesto sanciones a la Administradora del Fondo.

(26) Hechos relevantes

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha materializado la compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad, de las cuales Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. el precio total de las acciones fue la cantidad de 670.550 UF. Como consecuencia de dicha compraventa, Chilena Consolidada ha pasado a ser, a contar de esta fecha el controlador de la sociedad.

Asimismo, con esta misma la sociedad ha cambiado de domicilio social a Apoquindo 5550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, se designa como presidente del directorio de la sociedad a don Hernán Felipe Errazuriz Correa y se ratifica en su Cargo a don Marco Salin Vizcarra como gerente General de la Sociedad.

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Con fecha 10 de julio de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (Ex – Superintendencia de Valores y Seguros), mediante Oficio Ordinario N°17646, comunicó al Fondo observaciones a los estados financieros emitidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Dichas observaciones están referidas principalmente al mejoramiento de revelaciones requeridas por la normativa, para incorporar información complementaria y otros aspectos formales, sin afectar sustancialmente la información contenida en los estados financieros. Consecuentemente en esta nueva versión de los estados financieros se han modificado determinados aspectos de forma y la información revelada en algunas notas. Los cambios mencionados en el párrafo anterior, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora en sesión ordinaria, celebrada el día 1 de agosto de 2018.

(27) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

1. ANEXO

1.1. Resumen de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	7.088	7.088	91,9745
Totales	-	7.088	7.088	91,9745

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	197	-	197	0,6995
Otros títulos de deuda	4.282	22.512	26.794	95,1458
Totales	4.479	22.512	26.991	95,8453

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Estados Complementarios a los Estados Financieros

1. ANEXO, continuación

1.2. Estado de resultado devengado y realizado

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 MUS\$
Pérdida neta realizada de inversiones	578	2.291
Enajenación de acciones de Sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(13)	1.648
Intereses percibidos en títulos de deuda	591	640
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	3
Otros	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	(3.578)	(184)
Valorización de acciones de Sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(3.578)	(184)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	2.463	637
Valorización de acciones de Sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	3
Valorización de cuotas de fondos mutuos	2.379	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	84	330
Intereses devengados de títulos de deuda	-	304
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del período	(82)	(170)
Comisión de la Sociedad Administradora	(76)	(170)
Gastos operacionales del Fondo	(6)	-
Diferencias de cambio	(53)	(6)
Resultado neto del ejercicio	(672)	2.568

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

1. ANEXO, continuación

1.3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	MUS\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(3.135)	1.931
Utilidad neta realizada de inversiones	578	2.291
Pérdida no realizada de inversiones	(3.578)	(184)
Gastos del ejercicio	(82)	(170)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(53)	(6)
Dividendos provisorios	-	(105)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(1.406)	(1.582)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.270)	(1.409)
Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial	(1.409)	(811)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	187	50
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(48)	(648)
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	(136)	(173)
Pérdida devengada acumulada inicial	(184)	(821)
Abono a pérdida devengada acumulada	48	648
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	<u>(4.541)</u>	<u>244</u>

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2. ANEXO:

2.1. Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales

Al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

Al 31 de diciembre de 2017

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	US05890PZA73	97006000	CL	BB	2027-10-12	1	A	13	200.000,00	PROM	97,5194	1	360	NC	197	PROM	US	100,0000	100,0000	0,6995
1	US29246RAA14	91081000	CL	BE	2024-04-15	1	BBB	15	200.000,00	PROM	104,6017	1	360	NC	211	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7493
1	US29274FAF18	94271000	CL	BE	2026-10-25	1	BBB-	15	300.000,00	PROM	101,8031	1	360	NC	308	PROM	US	100,0000	100,0000	1,0937
1	USP2195VAH89	93458000	CL	BE	2027-11-02	1	BBB-	1	200.000,00	PROM	99,2142	1	360	NC	200	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7102
1	USP2195VAJ46	93458000	CL	BE	2047-11-02	1	BBB-	1	400.000,00	PROM	104,1129	1	360	NC	420	PROM	US	100,0000	100,0000	1,4914
1	USP2205JAH34	93834000	CL	BE	2023-01-20	1	BBB-	40	372.000,00	PROM	105,0073	1	360	NC	399	PROM	US	100,0000	100,0000	1,4169
1	USP2205JAQ33	93834000	CL	BE	2023-07-17	1	BBB-	40	300.000,00	PROM	98,9881	1	360	NC	303	PROM	US	100,0000	100,0000	1,0760
1	USP3143NAQ71	61704000	CL	BE	2042-07-17	1	A-	21	500.000,00	PROM	103,7359	1	360	NC	528	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8749
1	USP37110AK24	92604000	CL	BE	2026-08-05	1	BBB-	21	300.000,00	PROM	99,4286	1	360	NC	303	PROM	US	100,0000	100,0000	1,0760
1	USP37115AF26	92580000	CL	BE	2026-08-01	1	BBB-	27	500.000,00	PROM	104,2363	1	360	NC	530	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8820
1	USP37466AJ19	61219000	CL	BE	2024-02-04	1	A-	21	500.000,00	PROM	107,8040	1	360	NC	549	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9495
1	USP4909LAA81	76788080	CL	BE	2029-07-31	1	BBB		500.000,00	PROM	104,4669	1	360	NC	531	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8856
TOTAL															4.479				TOTAL	15,9050

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2. ANEXO:

2.2. Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros

Al 31 de diciembre de 2018

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Unidad de valorización			Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentajes		
													Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	US02364WBE49	US02364WBE49	AMERICA MOVIL SAB	MX	BEE	2042-07-16	1	A-	AMERICA MOVIL SAB	300,000.00	PROM	95,9016	1	180	NC	294	PROM	US	100,0000	100,0000	3,8150
1	US05890PZA73	US05890PZA73	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	CL	BBNEE	2027-10-12	1	A	BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	200,000.00	PROM	89,9492	1	180	NC	181	PROM	US	100,0000	100,0000	2,3490
1	US10553YAF25	US10553YAF25	BRA SKEM FINANCE LTD	KY	BEE	2021-02-03	1	BB+	BRA SKEM FINANCE LTD	300,000.00	PROM	105,1934	1	180	NC	323	PROM	US	100,0000	100,0000	4,1920
1	US151191BB89	US151191BB89	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	CL	BBNE	2027-11-02	1	BBB-	CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	200,000.00	PROM	92,0903	1	180	NC	185	PROM	US	100,0000	100,0000	2,4010
1	US191241AF58	US191241AF58	COCA-COLA FEMSA	US	BEE	2043-11-26	1	A-	COCA-COLA FEMSA	200,000.00	PROM	108,1061	1	180	NC	217	PROM	US	100,0000	100,0000	2,8160
1	US279158AK55	US279158AK55	ECOPETROL S.A.	CO	BBFE	2025-01-16	1	BBB-	ECOPETROL S.A.	300,000.00	PROM	95,2515	1	180	NC	291	PROM	US	100,0000	100,0000	3,7760
1	US29082HA.A05	US29082HA.A05	SURA ASSET MANAGEMENT	CO	BBFE	2025-06-15	1	BB+	SURA ASSET MANAGEMENT	300,000.00	PROM	101,2954	1	180	NC	305	PROM	US	100,0000	100,0000	3,9580
1	US31572UAF30	US31572UAF30	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	KY	BBFE	2027-01-17	1	BB+	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	200,000.00	PROM	100,5353	1	180	NC	206	PROM	US	100,0000	100,0000	2,6730
1	US31572UAF30	US31572UAF30	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	KY	BBFE	2027-01-17	1	BB+	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	200,000.00	PROM	100,5353	1	180	NC	206	PROM	US	100,0000	100,0000	2,6730
1	US40049JA.203	US40049JA.203	GRUPO TELEVISIA S.A.	MX	BBFE	2040-01-15	1	BBB+	GRUPO TELEVISIA S.A.	150,000.00	PROM	107,8818	1	180	NC	166	PROM	US	100,0000	100,0000	2,1540
1	US84265VA.444	US84265VA.444	SOUTHERN COPPER CORP	US	BEE	2045-04-23	1	BBB	SOUTHERN COPPER CORP	300,000.00	PROM	101,9389	1	180	NC	309	PROM	US	100,0000	100,0000	4,0100
1	US91911TAH88	US91911TAH88	VALE OVERSEAS LIMITED	US	BBFE	2036-11-21	1	BBB-	VALE OVERSEAS LIMITED	10,000.00	PROM	114,5945	1	180	NC	12	PROM	US	100,0000	100,0000	0,1560
1	US91911TAH88	US91911TAH88	VALE OVERSEAS LIMITED	US	BBFE	2036-11-21	1	BBB-	VALE OVERSEAS LIMITED	134,000.00	PROM	114,5945	1	180	NC	155	PROM	US	100,0000	100,0000	2,0110
1	US91911TAH84	US91911TAH84	emisor prueba	CL	BBNEE	2026-08-10	1	NA	emisor prueba	200,000.00	PROM	108,3497	1	180	NC	222	PROM	US	100,0000	100,0000	2,8810
1	USG54897A.A45	USG54897A.A45	LIMA METRO LINE 2 FIN LT	KY	BEE	2034-07-05	1	BBB	LIMA METRO LINE 2 FIN LT	300,000.00	PROM	99,6927	1	180	NC	303	PROM	US	100,0000	100,0000	3,9320
1	USP0156PAB50	USP0156PAB50	ALFA SAB DE CV	MX	BEE	2024-03-25	1	BBB-	ALFA SAB DE CV	200,000.00	PROM	99,7824	1	180	NC	202	PROM	US	100,0000	100,0000	2,6210
1	USP01703AA82	USP01703AA82	ALPEK SA DE CV	MX	BEE	2022-11-20	1	BBB-	ALPEK SA DE CV	500,000.00	PROM	98,2487	1	180	NC	494	PROM	US	100,0000	100,0000	6,4110
1	USP0956JCG87	USP0956JCG87	BANCO DE CREDITO DEL PERU	PE	BBFE	2023-04-01	1	BBB	BANCO DE CREDITO DEL PERU	200,000.00	PROM	99,5477	1	180	NC	201	PROM	US	100,0000	100,0000	2,6080
1	USP13296AMG7	USP13296AMG7	BANCO INBURSA	MX	BBFE	2027-04-11	1	BBB+	BANCO INBURSA	150,000.00	PROM	91,1577	1	180	NC	138	PROM	US	100,0000	100,0000	1,7910
1	USP13435AB16	USP13435AB16	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU	US	BBFE	2023-01-18	1	BBB	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU	216,000.00	PROM	95,4312	1	180	NC	209	PROM	US	100,0000	100,0000	2,7120
1	USP1507SAC19	USP1507SAC19	BANCO SANTANDER MEXICO	MX	BBFE	2022-11-09	1	BBB+	BANCO SANTANDER MEXICO	200,000.00	PROM	98,9048	1	180	NC	199	PROM	US	100,0000	100,0000	2,5820
1	USP16259AH89	USP16259AH89	BBVA BANCOMER	MX	BBFE	2022-09-30	1	BBB-	BBVA BANCOMER	250,000.00	PROM	105,8428	1	180	NC	269	PROM	US	100,0000	100,0000	3,4910
1	USP2205JAH94	USP2205JAH94	CENCOSUD S.A.	CL	BBNE	2023-01-20	1	BBB-	CENCOSUD S.A.	372,000.00	PROM	97,7751	1	180	NC	372	PROM	US	100,0000	100,0000	4,8270
1	USP2400PAA77	USP2400PAA77	CERRO DEL A GUILA SA	PE	BEE	2027-08-16	1	BBB-	CERRO DEL A GUILA SA	200,000.00	PROM	93,3458	1	180	NC	190	PROM	US	100,0000	100,0000	2,4660
1	USP4909LAA81	USP4909LAA81	GNL QUINTERO S.A.	CL	BBNE	2029-07-31	1	BBB	GNL QUINTERO S.A.	200,000.00	PROM	96,2235	1	180	NC	196	PROM	US	100,0000	100,0000	2,5430
1	USP4948KAD74	USP4948KAD74	STANDAR LIFE INVEST	IG	BEE	2024-12-01	1	BBB	STANDAR LIFE INVEST	200,000.00	PROM	100,4485	1	180	NC	202	PROM	US	100,0000	100,0000	2,6210
1	USP4949BAJ37	USP4949BAJ37	GRUPO BIMBO	MX	BEE	2024-06-27	1	BBB	GRUPO BIMBO	300,000.00	PROM	98,3617	1	180	NC	295	PROM	US	100,0000	100,0000	3,8280
1	USP57908AD01	USP57908AD01	MEXICHEM SAB DE CV	MX	BEE	2022-09-19	1	BBB-	MEXICHEM SAB DE CV	250,000.00	PROM	101,0351	1	180	NC	256	PROM	US	100,0000	100,0000	3,3220
1	USP58072AG71	USP58072AG71	INVERSIONES CMPC S.A	BBNE	2023-05-15	1	BBB-	INVERSIONES CMPC S.A	190,000.00	PROM	98,4453	1	180	NC	188	PROM	US	100,0000	100,0000	2,4400	
1	USP58072AG71	USP58072AG71	INVERSIONES CMPC S.A	BBNE	2023-05-15	1	BBB-	INVERSIONES CMPC S.A	10,000.00	PROM	98,4453	1	180	NC	10	PROM	US	100,0000	100,0000	0,1300	
1	USP406GAA89	USP406GAA89	TRUST F	MX	BEE	2024-12-15	1	BBB	TRUST F	300,000.00	PROM	96,2845	1	180	NC	292	PROM	US	100,0000	100,0000	3,7500

**FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA
INVESTMENT GRADE LATAM**

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2. ANEXO:

2.2 Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor por o precio	Unidad de valorización			Porcentajes					
													Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	US02364WAV72	US02364WAV72	AMERICA MOVIL SAB	MX	BEE	2020-03-30	1	A-	AMERICA MOVIL SAB	550,000.00	PROM	105.4376	1	360	NC	587	PROM	US	100,0000	100,0000	2,0844
1	US02364WBD05	US02364WBD05	AMERICA MOVIL S.A.B. DE C.V.	US	BEE	2022-07-16	1	A-	AMERICA MOVIL S.A.B. DE C.V.	500,000.00	PROM	101.3216	1	360	NC	514	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8252
1	US02364WBE49	US02364WBE49	AMERICA MOVIL SAB	MX	BEE	2042-07-16	1	A-	AMERICA MOVIL SAB	300,000.00	PROM	106.1593	1	360	NC	324	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1505
1	US10553YAF25	US10553YAF25	BRASKEM FINANCE LTD	KY	BEE	2021-02-03	1	BB+	BRASKEM FINANCE LTD	500,000.00	PROM	111.7500	1	360	NC	572	PROM	US	100,0000	100,0000	2,0312
1	US191241AE83	US191241AE83	COCA-COLA FEMSA S.A.	MX	BEE	2023-11-26	1	A-	COCA-COLA FEMSA S.A.	200,000.00	PROM	104.4640	1	360	NC	210	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7457
1	US191241AF58	US191241AF58	COCA-COLA FEMSA	US	BEE	2043-11-26	1	A-	COCA-COLA FEMSA	200,000.00	PROM	119.6058	1	360	NC	240	PROM	US	100,0000	100,0000	0,8522
1	US279158AC30	US279158AC30	ECOPETROL S.A.	CO	BEE	2023-09-18	1	BBB-	ECOPETROL S.A.	500,000.00	PROM	110.6431	1	360	NC	562	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9957
1	US279158AK55	US279158AK55	ECOPETROL S.A.	CO	BEE	2025-01-16	1	BBB-	ECOPETROL S.A.	400,000.00	PROM	100.9227	1	360	NC	411	PROM	US	100,0000	100,0000	1,4595
1	US279158AL39	US279158AL39	ECOPETROL S.A.	CO	BEE	2026-06-26	1	BBB-	ECOPETROL S.A.	400,000.00	PROM	107.9880	1	360	NC	432	PROM	US	100,0000	100,0000	1,5340
1	US29082HA005	US29082HA005	SURA ASSET MANAGEMENT	CO	BEE	2025-06-15	1	BB+	SURA ASSET MANAGEMENT	300,000.00	PROM	106.4342	1	360	NC	320	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1363
1	US31572UAF30	US31572UAF30	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	KY	BEE	2027-01-17	1	BB+	FIBRIA OVERSEAS FINANCE	400,000.00	PROM	107.2745	1	360	NC	439	PROM	US	100,0000	100,0000	1,5589
1	US344419AB20	US344419AB20	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO	MX	BEE	2043-05-10	1	A-	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO	500,000.00	PROM	105.3995	1	360	NC	530	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8820
1	US40049JAZ03	US40049JAZ03	GRUPO TELEVISIVA S.A.	MX	BEE	2040-01-15	1	BBB+	GRUPO TELEVISIVA S.A.	150,000.00	PROM	123.1754	1	360	NC	189	PROM	US	100,0000	100,0000	0,6711
1	US40049JBB26	US40049JBB26	GRUPO TELEVISIVA S.A.	MX	BEE	2026-01-30	1	BBB+	GRUPO TELEVISIVA S.A.	300,000.00	PROM	106.1961	1	360	NC	324	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1505
1	US71656MBL28	US71656MBL28	PETROLEOS MEXICANOS	MX	BEE	2023-09-21	1	BBB-	PETROLEOS MEXICANOS	500,000.00	PROM	103.0989	1	360	NC	522	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8536
1	US71656MBQ15	US71656MBQ15	PETROLEOS MEXICANOS	MX	BEE	2027-03-13	1	BBB-	PETROLEOS MEXICANOS	500,000.00	PROM	109.6477	1	360	NC	558	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9815
1	US84265VAE56	US84265VAE56	SOUTHERN COPPER CORP	US	BEE	2040-04-16	1	BBB	SOUTHERN COPPER CORP	300,000.00	PROM	130.4833	1	360	NC	396	PROM	US	100,0000	100,0000	1,4062
1	US84265VAG05	US84265VAG05	SOUTHERN COPPER CORP	US	BEE	2042-11-08	1	BBB	SOUTHERN COPPER CORP	300,000.00	PROM	112.1332	1	360	NC	339	PROM	US	100,0000	100,0000	1,2038
1	US84265VAH87	US84265VAH87	SOUTHERN COPPER CORP	US	BEE	2025-04-23	1	BBB	SOUTHERN COPPER CORP	500,000.00	PROM	103.8576	1	360	NC	523	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8572
1	US91911TAH68	US91911TAH68	VALE OVERSEAS LIMITED	US	BEE	2036-11-21	1	BB+	VALE OVERSEAS LIMITED	500,000.00	PROM	122.6872	1	360	NC	617	PROM	US	100,0000	100,0000	2,1910
1	US91911TAM53	US91911TAM53	VALE OVERSEAS LIMITED	US	BEE	2022-01-11	1	BB+	VALE OVERSEAS LIMITED	500,000.00	PROM	103.5510	1	360	NC	528	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8749
1	US91911TAN37	US91911TAN37	VALE OVERSEAS LIMITED	US	BEE	2021-06-10	1	BB+	VALE OVERSEAS LIMITED	200,000.00	PROM	109.0883	1	360	NC	219	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7777
1	USG1315RAD38	USG1315RAD38	BRASKEM FINANCE LTD	KY	BEE	2021-04-15	1	BB+	BRASKEM FINANCE LTD	300,000.00	PROM	106.1027	1	360	NC	322	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1434
1	USG1315RAG68	USG1315RAG68	BRASKEM FINANCE LTD	KY	BEE	2022-05-02	1	BB+	BRASKEM FINANCE LTD	200,000.00	PROM	106.0179	1	360	NC	214	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7599
1	USG371E2AA61	USG371E2AA61	FRESNILLO PLC	GB	BEE	2023-11-13	1	BBB	FRESNILLO PLC	200,000.00	PROM	109.7245	1	360	NC	221	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7848
1	USG54897AA45	USG54897AA45	LIMA METRO LINE 2 FIN LT	KY	BEE	2034-07-05	1	BBB	LIMA METRO LINE 2 FIN LT	500,000.00	PROM	108.1224	1	360	NC	548	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9460
1	USN15516AB83	USN15516AB83	BRASKEM NETHERLANDS	NL	BEE	2028-01-10	1	BBB-	BRASKEM NETHERLANDS	300,000.00	PROM	98.7709	1	360	NC	299	PROM	US	100,0000	100,0000	1,0618
1	USN8370TAA45	USN8370TAA45	SUAM FINANCE BV	CX	BEE	2024-04-17	1	BBB+	SUAM FINANCE BV	500,000.00	PROM	106.8460	1	360	NC	539	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9140
1	USP0156PAB50	USP0156PAB50	ALFA SAB DE CV	MX	BEE	2024-03-25	1	BBB-	ALFA SAB DE CV	500,000.00	PROM	105.8458	1	360	NC	536	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9033
1	USP01703AA82	USP01703AA82	ALPEK SA DE CV	MX	BEE	2022-11-20	1	BBB-	ALPEK SA DE CV	500,000.00	PROM	102.7023	1	360	NC	516	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8323

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA INVESTMENT GRADE LATAM

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2. ANEXO:

2.2. Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Porcentajes							
												TIR, valor por o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo		
1	USP0956JCG87	USP0956JCG87	BANCO DE CREDITO DEL PERU	PE	BBFE	2023-04-01	1	BBB	BANCO DE CREDITO DEL PERU	200.000,00	PROM	105,0644	1	360	NC	212	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7528		
1	USP09646AH62	USP09646AH62	BANCO DE CREDITO DEL PERU	PE	BBFE	2019-10-25	1	BBB	BANCO DE CREDITO DEL PERU	500.000,00	PROM	100,0188	1	360	NC	502	PROM	US	100,0000	100,0000	1,7826		
1	USP13296AM37	USP13296AM37	BANCO INBURSA	MX	BBFE	2027-04-11	1	BBB+	BANCO INBURSA	300.000,00	PROM	100,1263	1	360	NC	303	PROM	US	100,0000	100,0000	1,0760		
1	USP13425AC00	USP13425AC00	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU	US	BBFE	2020-10-07	1	BBB	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU	200.000,00	PROM	107,5910	1	360	NC	218	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7741		
1	USP1507SAC19	USP1507SAC19	BANCO SANTANDER MEXICO	MX	BBFE	2022-11-09	1	BBB+	BANCO SANTANDER MEXICO	200.000,00	PROM	102,9163	1	360	NC	207	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7351		
1	USP16236AF16	USP16236AF16	BANCO CONTINENTAL	FE	BBFE	2018-04-08	1	BBB	BANCO CONTINENTAL	500.000,00	PROM	100,0000	1	360	NC	504	PROM	US	100,0000	100,0000	1,7897		
1	USP16259AH99	USP16259AH99	BBVA BANCOMER	MX	BBFE	2022-09-30	1	BBB-	BBVA BANCOMER	400.000,00	PROM	112,8816	1	360	NC	458	PROM	US	100,0000	100,0000	1,6264		
1	USP16259AK29	USP16259AK29	BBVA BANCOMER	MX	BBFE	2024-04-10	1	BBB-	BBVA BANCOMER	500.000,00	PROM	104,5394	1	360	NC	527	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8714		
1	USP2400PAA77	USP2400PAA77	CERRO DEL AGUILA SA	FE	BEE	2027-08-16	1	BBB-	CERRO DEL AGUILA SA	200.000,00	PROM	99,0731	1	360	NC	200	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7102		
1	USP3691NBF61	USP3691NBF61	EL PUERTO DE LIVERPOOL SAB DE	MX	BEE	2026-10-06	1	BBB+	EL PUERTO DE LIVERPOOL SAB DE	500.000,00	PROM	98,0176	1	360	NC	495	PROM	US	100,0000	100,0000	1,7578		
1	USP37115AE50	USP37115AE50	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES	O	BEE	2024-10-30	1	BBB-	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES	300.000,00	PROM	105,1026	1	360	NC	318	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1292		
1	USP39198AA76	USP39198AA76	FARMACA ENTERPRICE S RL	MX	BEE	2038-03-30	1	BBB-	FARMACA ENTERPRICE S RL	272.000,00	PROM	108,2074	1	360	NC	277	PROM	US	100,0000	100,0000	0,9836		
1	USP47718AC86	USP47718AC86	GLOBAL BANK CORPORATION	PA	BEE	2021-10-20	1	BBB-	GLOBAL BANK CORPORATION	200.000,00	PROM	102,0298	1	360	NC	206	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7315		
1	USP4948KAD74	USP4948KAD74	STANDAR LIFE INVEST	IG	BEE	2024-12-01	1	BBB	STANDAR LIFE INVEST	200.000,00	PROM	107,0229	1	360	NC	215	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7635		
1	USP4949BAH70	USP4949BAH70	GRUPO BIMBO	MX	BEE	2022-01-25	1	BBB	GRUPO BIMBO	500.000,00	PROM	105,7086	1	360	NC	538	PROM	US	100,0000	100,0000	1,9104		
1	USP4949BAJ37	USP4949BAJ37	GRUPO BIMBO	MX	BEE	2024-06-27	1	BBB	GRUPO BIMBO	300.000,00	PROM	103,1917	1	360	NC	310	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1008		
1	USP57908AD01	USP57908AD01	MEXICHEM SAB DE CV	MX	BEE	2022-09-19	1	BBB-	MEXICHEM SAB DE CV	250.000,00	PROM	106,6937	1	360	NC	270	PROM	US	100,0000	100,0000	0,9588		
1	USP57908AH15	USP57908AH15	MEXICHEM SAB DE CV	MX	BEE	2048-01-15	1	BBB-	MEXICHEM SAB DE CV	500.000,00	PROM	97,7883	1	360	NC	496	PROM	US	100,0000	100,0000	1,7613		
1	USP58072AG71	USP58072AG71	INVERSIONES CMPC S.A	O	BEE	2023-05-15	1	BBB-	INVERSIONES CMPC S.A	400.000,00	PROM	104,0405	1	360	NC	418	PROM	US	100,0000	100,0000	1,4843		
1	USP58072AL66	USP58072AL66	INVERSIONES CMPC S.A	O	BEE	2027-04-04	1	BBB-	INVERSIONES CMPC S.A	200.000,00	PROM	102,2063	1	360	NC	207	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7351		
1	USP6040KA837	USP6040KA837	KALLPA GENERACION S.A.	FE	BEE	2026-05-24	1	BBB-	KALLPA GENERACION S.A.	300.000,00	PROM	104,8212	1	360	NC	316	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1221		
1	USP6811TAA36	USP6811TAA36	MINSUR S.A	FE	BEE	2024-01-29	1	BB-	MINSUR S.A	200.000,00	PROM	110,0510	1	360	NC	225	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7990		
1	USP6874JAE93	USP6874JAE93	SIGMA ALIMENTOS	MX	BEE	2026-05-02	1	BBB-	SIGMA ALIMENTOS	500.000,00	PROM	101,2309	1	360	NC	508	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8039		
1	USP803LAA63	USP803LAA63	SURA ASSET MANAGEMENT	CO	BEE	2027-04-11	1	BB+	SURA ASSET MANAGEMENT	450.000,00	PROM	100,8860	1	360	NC	458	PROM	US	100,0000	100,0000	1,6264		
1	USP93077AA61	USP93077AA61	TRANSPORTADORA DE GAS INTER	CO	BEE	2022-03-20	1	BBB-	TRANSPORTADORA DE GAS INTER	500.000,00	PROM	102,5092	1	360	NC	520	PROM	US	100,0000	100,0000	1,8465		
1	USP9367RA667	USP9367RA667	TRANSPORT DE GAS PERU	FE	BEE	2028-04-30	1	BBB+	TRANSPORT DE GAS PERU	300.000,00	PROM	103,4653	1	360	NC	313	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1115		
1	USP9400VAA90	USP9400VAA90	TRINIDAD GEN UNLTD	TT	BEE	2027-11-04	1	BBB-	TRINIDAD GEN UNLTD	200.000,00	PROM	101,5550	1	360	NC	205	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7280		
1	USP9406GAA69	USP9406GAA69	TRUST F	MX	BEE	2024-12-15	1	BBB	TRUST F	300.000,00	PROM	106,0643	1	360	NC	319	PROM	US	100,0000	100,0000	1,1328		
1	USP9406GAC26	USP9406GAC26	TRUST F	MX	BEE	2026-01-30	1	BBB	TRUST F	200.000,00	PROM	105,9589	1	360	NC	216	PROM	US	100,0000	100,0000	0,7670		
TOTAL																22.512				TOTAL			79.9404